

ACTA NUM.07-2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA

26 DE FEBRERO DEL 2014

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veintiséis (26) días del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce (2014), siendo las 4:27 P.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “**Don Ángel Valera de los Santos**” del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkys Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente; Blas Henríquez Gónzales, Víctor Fernández, Fátima Maribel Díaz Carrero, María Eufracia Estévez, Ramón Gómez Mejía, Freddy Batías de León, Antonio Pol Emil, José Amparo Castro, Manuel de Jesús Arroyo, Ynti Eusebio Alburquerque, Hipólito Medina y Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por la Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Nelly Pilier (excusa), Leonel Luciolo Vittini, Luis Gómez Benzo y Rosaira Johanna Mercedes (excusa).

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: Reconocer en diferentes áreas en el marco de la celebración del “Día Internacional de la Mujer”, a: Serapia Medina de Guerrero como “Hija Adoptiva; así como también a las señoras: Juana Valdez, Margarita Fulgencio Duarte, Lidia Mercedes Aponte Silvestre, Mery Mateei y Maritza Pérez como “Munícipes Ejemplares”.

El Concejal Ramón Gómez dijo que el punto se libere de debates.

La Presidenta del Concejo Belkys Altagracia Frías sometió, los que estén de acuerdo en declarar a Serapia Medina de Guerrero como “Hija Adoptiva; así como también a las señoras: Juana Valdez, Margarita Fulgencio Duarte, Lidia Mercedes Aponte Silvestre, Mery Mateei y Maritza Pérez como “Munícipes Ejemplares”, que levanten su mano. APROBADO.

ACTA NUM.07-2014**SESION EXTRAORDINARIA**

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resoluciones Municipales Nos.05-2014, 06-2014, 07-2014, 08-2014 y 09-2014; que declara, en el contexto del **“Día Internacional de la Mujer”** a la Dra. Margarita Fulgencio Duarte, Licda. Lidia Mercedes Aponte Silvestre, Sra. Maritza Altagracia Pérez Ramírez, Dra. Juana Valdez y la Sra. Mery Mattei, **“MUNÍCIPIES EJEMPLARES”** de San Pedro de Macorís, por su ardua labor a favor de nuestra comunidad; así como también la Resolución Municipal Núm.10-2014, que declarará a la Pastora Serapia Medina De Guerrero, como **“HIJA ADOPTIVA”** de San Pedro de Macorís, por ser un ejemplo de mujer Cristina de servicio y abnegación, llevando una vida dedicada a la **“Gloria de Dios”** y en reconocimiento a su desinteresada labor a favor de nuestro pueblo.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 4:30 P.M. se declarará cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y el Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores.

LICDA.BELKYS ALTAGRACIA FRIAS
Presidenta del Concejo de Regidores

SRA. GEYDE ARGENTINA REYES
Sec. Funciones Concejo de Regidores

BAF/GAR.
Josg./